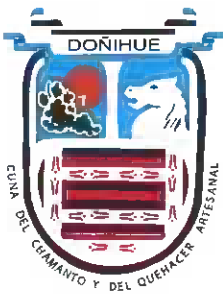


MARIA PIA PEREZ ARAVENA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
RUT:		N ° 80	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., TECNICO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS			
		Fecha: 24 de Agosto de 2026	
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE		Rut: 69.080.600- 2	
Domicilio: AVENIDA ESTACION 344 , DONIHUE			
Por atención profesional:			
APOYO A LOS DEPARTAMENTOS DE OIRS Y SECRETARIA MUNICIPAL		508.849	
Total Honorarios: \$:		508.849	
15.25 % Impto. Retenido:		77.599	
Total:		431.250	
Fecha / Hora Emisión: 24/08/2026 08:55			
			
19850565000803142F66			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
		11204608240855	

Fecha / Hora Impresión: 24/08/2026 08:55





Municipalidad de Doñihue

SECRETARÍA MUNICIPAL

DOÑIHUE, 24 DE AGOSTO 2026

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la señorita **MARÍA PIA PÉREZ ARAVENA** y la Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente y que determina las funciones que debe realizar el funcionario, entre las cuales se señalan:

1. Atención de público.
2. Labores administrativas
3. Atención por teléfono
4. Recepción y entrega documentos en la oficina de OIRS

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Agosto

del año 2026, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

P. Pérez Aravena

MARÍA PIA PÉREZ ARAVENA
APOYO ADMINISTRATIVO



Nº Bº BOLETA
RODRIGO CALDERON PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL(s)